

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

INE

CONSEJEROS DEL INE REALIZAN ENCERRONA EN UN SPA DE TEPOZTLÁN

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se hospedaron y sostuvieron reuniones privadas entre lunes y martes en Tepoztlán, Morelos, en el hotel y spa La Buena Vibra Retreat, cuyas habitaciones más caras cuestan cinco mil pesos la noche. La presencia de los consejeros fue corroborada por personal del hotel, que también señaló que sólo uno, José Roberto Ruiz Saldaña, no se hospedó en ese lugar. Según su página de Internet, dicho hotel es “un refugio encantador e íntimo en un área privilegiada, a los pies de las mágicas montañas de Tepoztlán. Se encuentra en un entorno natural que deja sin palabras al espectador, un lugar con mitología y encanto, elementos que logran dar lugar a un paraíso mágico”. Los “cuartos de hacienda” son los más baratos, con una tarifa de 720 pesos, seguidos de la habitación estándar, dos mil 610 pesos; la júnior suite, tres mil 240; la deluxe suite, cuatro mil 185, y la master suite, cinco mil 40 pesos, que tiene vista a la montaña y jacuzzi. Alejados de la actividad cotidiana en el INE y de la prensa, algunos consejeros llegaron desde el domingo para participar en esta encerrona, que ya se ha vuelto tradición desde que empezaron su gestión, hace dos años. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

SALA SUPERIOR

LA SOCIEDAD DEBE INTEGRAR ORGANIZACIONES CIUDADANAS PARA PRESENTAR SUS DEMANDAS A LOS PARTIDOS Y AL GOBIERNO: RUEDA

El columnista Adrián Rueda aseguró que la sociedad se tiene que estructurar a través de organizaciones ciudadanas para presentar a los partidos políticos y a los diferentes órdenes de gobierno sus demandas y necesidades, a fin de que sean atendidas. Al participar en el programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que esta integración puede darse por medio de organizaciones visibles como las que ya existen para verificar que no se haga mal uso de los recursos públicos. “Que se vea esta necesidad porque no hay una entrada a las demandas ciudadanas a través de los partidos. Así, los partidos tienen que abrirse a esta demanda ciudadana que cada vez es mayor. Este tipo de organizaciones le hacen mucho bien a la sociedad, a los mismos políticos y al gobierno”, aseveró. Durante la entrevista con la periodista Guadalupe Juárez, se refirió a la redacción de la Constitución de la Ciudad de México que revisará y aprobará la Asamblea Constituyente y destacó que la promulgación de este documento cerrará un ciclo para confirmar el carácter de entidad federativa de la capital del país, porque tampoco era justo que, desde la Cámara de Diputados, una comisión decidiera sobre asuntos que corresponden solamente a los ciudadanos. En este sentido, consideró que la Carta Magna de la Ciudad de México centrará el poder en el Jefe de Gobierno, a quien le otorga la facultad para nombrar al Procurador General de Justicia y al Secretario de Seguridad Pública; además de que le quita poder a los jefes delegacionales al incluir la figura de los concejales, que pueden ser de otros partidos, con lo que se les reduce su margen de maniobra. Rueda recordó los tiempos establecidos para concluir con este proceso: el 15 de septiembre se instalará la Asamblea Constituyente y tendrá hasta el 31 de enero de 2017 para definir completamente la Constitución y entregarla al Jefe de Gobierno; el texto se publicará el 5 de febrero, que coincide con el aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y el 6 de febrero inicia el proceso para armonizar las leyes y realizar los cambios jurídicos correspondientes para que entre en vigor en 2018. Respecto de la conformación de la Constitución para la Ciudad de México, Adrián Rueda destacó la responsabilidad que tendrán los constituyentes

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

que no son propiamente militantes de los partidos políticos, y que son personalidades de la cultura, de la actuación e, incluso, del gremio periodístico, para fortalecer los temas en los que se desenvuelven, así como para aportar su visión crítica. Finalmente, el también periodista aseguró que la elección de 2018 en la Ciudad de México será de gran relevancia porque a partir de ésta, los senadores, diputados federales, diputados locales y los jefes delegacionales que sean electos tendrán la posibilidad de reelegirse en su cargo, por lo que el ciudadano tendrá que hacer efectivo su derecho al voto para mantenerlos o cambiarlos. “Hay que castigar y premiar con el voto, que tengan en cuenta que a partir del 2018 se va a elegir autoridades que se pueden reelegir. Eso va a ser muy interesante, la exigencia a las promesas, a que cumpla lo que promete el candidato, pero también la participación de la gente en el proceso, porque si no participó en la elección, no puede decir que no está de acuerdo”, puntualizó. El programa Justicia electoral a la semana se difunde todos los martes a las 9:00 horas por www.te.gob.mx/plataformaelectoral, además de que se puede seguir en línea y descargar bajo demanda. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

EL SISTEMA ELECTORAL NECESITA UNA NUEVA REFORMA PARA TENER INSTITUTOS ELECTORALES INDEPENDIENTES: GALVÁN RIVERA

Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que se debe promover una nueva reforma en materia electoral que devuelva al sistema federal el apartado de federalismo, a fin de contar con institutos electorales independientes en su funcionamiento y existencia institucional, así como autonomía en la toma de decisiones. Al pronunciar la Conferencia Magistral “Federalismo Judicial Electoral”, en el marco del Congreso Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales Locales: Reflexiones sobre el Federalismo Judicial Electoral, Galván Rivera dijo que “la independencia funcional, estructural y presupuestaria es sumamente importante. Ya los tribunales electorales de la República, los locales, tienen independencia funcional e independencia orgánica, pero los han dejado en el limbo; sin recursos económicos ninguna independencia se puede ejercer”. En este sentido, aseveró que si no hay un presupuesto destinado expreso para tribunales electorales e institutos electorales, la independencia es una ilusión para que los magistrados electorales y los consejeros electorales cumplan la misión que la República les ha encomendado, en el orden local y en el orden federal, por ello debe desaparecer el orden nacional propio de un Estado centralista y contrario al federalismo mexicano. “No hay congruencia entre el sistema federal establecido en la Constitución, en su texto original, con las reformas constitucionales que hemos venido observando en el transcurso de los años, ni en la materia electoral más reciente, la de 2013 publicada en 2014; es una reforma constitucional, a mi juicio, inconstitucional”, expresó el Magistrado de la Sala Superior. Ante magistrados de varias entidades del país reunidos en la Unidad de Posgrados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Galván Rivera afirmó que en México hace falta un auténtico Tribunal constitucional que juzgue las reformas constitucionales para determinar si son congruentes o contrarias al texto y a los principios de la Constitución. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 9, GUILLERMO ESPINOSA; INTERNET: AGENCIA NVM.COM, DANIEL LOZADA; NOTIRADAR.COM, LA JORNADA AGUASCALIENTES)

ENTREGAN AL SENADO LAS SIETE TERNAS PARA RENOVAR EL TEPJF

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) entregó al Senado de la República las siete ternas de los aspirantes a Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Luego de que el lunes el Pleno de la SCJN aprobó la integración de las siete ternas, este martes fueron enviadas a la Mesa Directiva del Senado de la República. La SCJN informó que en tiempo y forma realizó un proceso de selección pública y

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

transparente que inició con la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de julio pasado, a fin de seleccionar a los aspirantes que reunieran los requisitos y el perfil idóneos para conformar la Sala Superior, que iniciarán el 4 de noviembre próximo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, RAQUEL FLORES; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; MÉXICO MODERNO.COM, REDACCIÓN; HUELLAS.MX, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; RADIO: FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO; LA RED, JESÚS ESCOBAR TOVAR, GRUPO RADIO CENTRO)

SCJN CONFORMA TERNAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A INTEGRAR LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF

En sesión solemne de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las ministras y los ministros conformaron las siete ternas de candidatas y candidatos a Magistrados para integrar la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las cuales fueron remitidas al Senado de la República para su designación. Las ternas quedaron conformadas de la siguiente manera: Terna 1: Arenas Bátiz Carlos Emilio, Cabeza de Vaca Hernández Daniel Francisco y Vargas Valdez José Luis. Terna 2: Curiel López Claudia Mavel, Ortiz Rascón Silvia Gabriela y Soto Fregoso Mónica Aralí Terna 3: De La Mata Pizaña Felipe, Terrazas Salgado Rodolfo y Zavala Arredondo Marco Antonio. Terna 4: Fuentes Barrera Felipe Alfredo, Meza Pérez Jorge y Ojeda Bohórquez Ricardo. Terna 5: García Huante Berenice, Otálora Malassis Janine Madeline y Parra Parra María del Pilar. Terna 6: Infante González Indalfer, Reyes Contreras Eugenio y Zarazúa Martínez Ángel. Terna 7: Ríos Camarena Rodríguez Alfredo Eduardo, Rodríguez Mondragón Reyes y Sánchez Morales Jorge. (UNOMÁSUNO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, REDACCIÓN; INTERNET: CANAL JUDICIAL.COM, MARIO LÓPEZ PEÑA; LA OPINIÓN PUEBLA.COM, JESÚS LEMUS; REPORTE NIVEL UNO.COM, NOTIMEX; XEU.COM, NOTIMEX; MÉXICO SHAFAGNA.COM, RADIO FÓRMULA; NUESTRA VISIÓN.COM, REDACCIÓN; PUEBLA ONLINE.COM, REDACCIÓN; RADIO: LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; ENFOQUE SEGUNDA EMISIÓN, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NRM COMUNICACIONES)

PERFILAN A DOS MUJERES PARA EL TEPJF

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aseguró la posibilidad de que la próxima integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tenga, por primera vez, dos mujeres entre sus integrantes. En sesión solemne del Pleno de la Corte, Luis María Aguilar Morales, ministro presidente, presentó la propuesta de las ternas que fueron enviadas al Senado de la República para la elección de los nuevos Magistrados del TEPJF, dos de ellas conformadas sólo por mujeres. Las ternas conformadas por mujeres son la integrada por la magistrada de circuito Claudia Mavel Curiel López, quien para quedar en la lista de los 21 candidatos obtuvo seis de los 11 votos de los ministros y se cuenta entre quienes no tienen experiencia en materia electoral; Silvia Gabriela Ortiz Rascón, ex secretaria de acuerdos del TEPJF que forma parte de los seis candidatos que obtuvieron unanimidad de votos, y Mónica Aralí Soto Fregoso, quien obtuvo nueve votos para quedar en la lista. La otra terna de mujeres incluye a Berenice García Huante, quien también obtuvo nueve votos para estar entre los candidatos elegidos por los ministros; Janine Madeline Otálora Malasis, ex magistrada presidenta de la Sala Regional Ciudad de México, quien quedó por 10 votos, y María del Pilar Parra Parra, quien forma parte del grupo de candidatos que apenas obtuvo seis votos para estar en la lista y no tiene experiencia en el ámbito electoral. (DIARIO DE YUCATÁN.COM, EL UNIVERSAL; EL MUNDO DE CÓRDOBA.COM, REFORMA; NOTICIAS 360.COM, REDACCIÓN; EL SUR ACAPULCO.MX, REFORMA)

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

PRI DEFINE SU AGENDA EN EL SENADO; RESALTAN TEMAS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

La fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República definió su agenda legislativa que impulsará para el próximo periodo ordinario de sesiones, en la que resaltan temas relacionados con la seguridad y justicia para la República Mexicana. Al clausurar los trabajos de su Novena Reunión Plenaria, Emilio Gamboa Patrón, coordinador de los senadores del PRI, detalló que su bancada impulsará la expedición de una nueva Ley Federal de Juegos con Apuestas y Sorteos. Indicó que trabajarán en reformas para fortalecer la figura de extinción de dominio, así como las leyes secundarias en materia de derechos de las víctimas y la regulación del uso de la marihuana. El líder del tricolor aseguró que su grupo parlamentario revisará con gran atención los nombramientos que llegarán a la Cámara alta para integrar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La bancada del PRI impulsará también las reformas secundarias en materia de transparencia y combate a la corrupción, así como reformas en materia político-electoral y de comunicación política. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, HORACIO JIMÉNEZ Y JUAN ARVIZU; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ANDREA BECERRIL; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 8, ALEJANDRO PÁEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 48, TANIA ROSAS; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 5, GABRIEL XANTOMILA; REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 12-15, IMELDA GARCÍA; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, RITA MAGAÑA TORRES; INTERNET: QUADRATÍN.COM, JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ; RADIO: FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO; LA RED, JESÚS ESCOBAR TOVAR, GRUPO RADIO CENTRO; JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA)

ESCUDERO RESPETARÁ PLURALIDAD DE IDEAS

Pablo Escudero, senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), afirmó que será un honor y una gran responsabilidad presidir por seis meses la Mesa Directiva del Senado de la República, pero esperará a que hoy los 128 legisladores lo ratifiquen en el cargo. Reconoció que la alianza PRI-PVEM fue un factor para que los priístas lo propusieran para el cargo, pero también en reconocimiento al trabajo que ha realizado en los últimos cuatro años. En entrevistas, Escudero destacó que, de ser ratificado, el mayor reto como presidente del Senado será “hacer que las cosas pasen bien, conducir los debates y dejar las aportaciones de los senadores de todos los grupos parlamentarios”. Entre los temas pendientes mencionó la modificación a leyes de justicia cotidiana, donde se habrá que dar un amplio debate a la despenalización de la marihuana; las iniciativas del combate a la tortura; modificaciones al Sistema Penal Acusatorio, donde se han encontrado algunas deficiencias, y el Paquete Fiscal para 2017. Dijo que están pendientes nombramientos importantes como el fiscal anticorrupción; el del colegio de notables que, a su vez, nombrarán al comité ciudadano que encabezará el sistema de combate a la corrupción; el consejo consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y siete Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, REDACCIÓN)

ABSUELVEN A FUNCIONARIO POR EL QUE EL TEPJF ANULÓ COMICIOS

El Poder Judicial de la Federación (PJF) absolvió a Rigoberto Salazar, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social de Colima (Sedescol), de los cargos que se imputaban en su contra por la presunta comisión de delitos electorales. De acuerdo con el Tribunal Unitario del Trigésimo Segundo Circuito, se dictó auto de libertad a favor de Salazar por falta de elementos para demostrar la participación de Salazar en la comisión de dichos delitos. El proceso contra Salazar dio inicio cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

ordinaria a la gubernatura del estado en 2015, tras analizar un video de la comparecencia del ex funcionario en el Congreso local, en la cual aceptaba que su voz era la que aparecía en una grabación donde se pedía apoyo para los aspirantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a un cargo. El pasado 14 de marzo, Salazar fue retenido en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de la entidad, sin embargo, salió libre tras pagar una fianza de 44 mil 20 pesos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 23, RAÚL TORRES)

SONDÓN SAAVEDRA, NUEVO LÍDER PANISTA EN EL ESTADO DE MÉXICO

Con una participación menor a 50% de la militancia panista, Víctor Hugo Sondón Saavedra será el próximo dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México, si se mantiene la tendencia de los resultados registrados en el corredor azul mexiquense, donde el tlalnepantlense obtuvo ocho de cada 10 votos. Los panistas mexiquenses celebraron la elección de su nuevo líder, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la dirigencia estatal del blanquiazul, que aún encabeza Óscar Sánchez Juárez, realizar votaciones para elegir al nuevo presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) de Acción Nacional. De acuerdo con los resultados preliminares, emitidos a las 18:30 horas del domingo, con 80% del conteo de los centros de votación, Sondón Saavedra obtuvo 11 mil 172 votos, mientras que Óscar García Martínez logró cuatro mil 991 sufragios. De los 43 mil 878 panistas con derecho a voto en los municipios mexiquenses del llamado corredor azul, que concentran un alto porcentaje de la militancia, la presencia en las urnas fue copiosa, aunque la votación apenas superó 40% de participación. (NOTICIAS MVS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

MORENA DEMANDARÁ LA DESTITUCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL IEE ANTE EL TEPJF

Morena recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para exigir la remoción de los siete consejeros del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla, debido a que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) omitió la petición que realizaron los partidos políticos, desde la pasada campaña electoral. Sebastián Pérez Justo, representante de Morena ante el órgano electoral local, señaló que aun cuando Rafael Moreno Valle Rosas, gobernador de la entidad, interfiera en la defensa legal de cinco consejeros, Morena insistirá en su remoción, ya que su permanencia en el cargo “no garantiza legalidad, certeza, imparcialidad y democracia, de cara a los comicios de 2018”. Sostuvo que los consejeros del “ala morenovallista”, Claudia Barbosa Rodríguez, Juan Pablo Mirón Tomé, Federico González Magaña, Flor de Té Rodríguez Salazar y Jacinto Herrera Serrallonga, utilizan recursos públicos para su defensa legal, por lo que tienen que rendir cuentas a los ciudadanos, a pesar de que ellos nieguen que han contratado un despacho jurídico. (E-CONSULTA.COM, NORMA MOLINA)

DENUNCIAN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL IEPC DE JALISCO

Al sostener que ha sido sujeto de discriminación y acoso laboral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral, consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, materializó sus acusaciones y presentó un juicio ciudadano ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la novedad de que el caso es el primero que involucra a un órgano local desde que se presentó el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres en marzo pasado. La denuncia fue interpuesta el 6 de julio del año en curso, luego de las agresiones verbales que la consejera, asegura, recibió en diversas sesiones públicas del Consejo General del IEPC, y en específico tras la confrontación en la sesión del 30 de junio pasado, donde fue excluida de participar en dos comisiones. “Después de la sesión del 30 de junio, donde se me excluye de algunas comisiones y de un incidente posterior, me pareció ya importante no dejar crecer esta situación, pensando en el proceso electoral 2017-2018

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

[...] para poder hablar con libertad, con plena autonomía y ejercer mi cargo en esas condiciones”, dijo la funcionaria en entrevista. “No me han permitido ejercer mi cargo en condiciones de igualdad. Se presenta en mi contra una situación de acoso laboral. Se me ha intimidado, opacado, amedrentado [...] llevando a cabo de manera sistemática diversos actos con el fin de excluirme de funciones esenciales que corresponden a un integrante del Consejo General del OPLE”, afirmó en su juicio ante el TEPJF. (MILENIO.COM, MARICARMEN RELLO)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

INDAGA LA FEPADE 37 DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES: NIETO CASTILLO

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) ha recibido hasta el momento 37 denuncias, como la presunta comisión de turismo electoral, compra o coacción del voto o alteración del listado nominal. Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía, instancia de la Procuraduría General de la República (PGR), detalló que la mayoría de esas quejas son de casos ocurridos, sobre todo, en las delegaciones Iztapalapa y Venustiano Carranza, y en menor medida en Coyoacán y Benito Juárez. Entrevistado luego de acudir a la firma de un convenio con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Infodf) precisó que en esas querellas no están señalados funcionarios públicos. Detalló que se investigan todas esas denuncias, y puso énfasis en el caso de las quejas por turismo electoral —que implica el desplazamiento y cambio de domicilio que se hace de un grupo de personas de una delegación a otra, con el objetivo de beneficiarse con sus votos—, donde se verifica que quienes pretendan obtener una credencial de elector con comprobantes de domicilio que no están a su nombre, realmente vivan donde aseguran radicar. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 37, RAÚL LLANOS SAMANIEGO)

ENTREGARÁ MANCERA ESPINOSA EL 15 DE SEPTIEMBRE UN PROYECTO INTEGRAL DE CONSTITUCIÓN

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno de la Ciudad de México, puntualizó que el 15 de septiembre entregará a la Asamblea Constituyente un proyecto integral de Constitución, avalado con la firma de personas que están pendientes del futuro de esta urbe, incluso algunos son actores principales de muchas de las tareas que desempeñamos. Recordó que en la elaboración de la iniciativa de Carta Magna se consultó y trabaja mucha gente. Sobre el documento Los Sentimientos de la Ciudad que presentó Morena, en el que expone los principios básicos que deberían incluirse en la Constitución local, el mandatario afirmó que “será parte del estudio integral que se hará; aquí no se excluye a nadie, todo será objeto de análisis”. (LA JORNADA, CIUDAD, P. 36, GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ)

ESTADO DE MÉXICO

ÁVILA VILLEGAS REPORTA BIENES POR 1.65 MILLONES DE PESOS

Bienes por un millón 652 mil pesos fueron declarados por Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, quien hizo público que posee tres inmuebles en Ecatepec, un vehículo Tahoe 2009, menaje de casa, joyas y una cuenta bancaria “con no más de 500 mil pesos”. El mandatario mexiquense declaró también remuneración neta anual por un millón 653 mil 645 pesos e ingresos por actividades financieras por 499 mil 360 pesos, para un total

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

de dos millones 153 mil 5 pesos. En su declaración de interés informó que apoya a su madre Esperanza Villegas Fuentes con 220 mil pesos para gastos personales. Ávila Villegas presentó su declaración 3de3 —patrimonial, fiscal y de interés— y dio un plazo de 24 horas para que los 20 integrantes de su gabinete hagan lo mismo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P.1, MANUEL BARRERA)

GUERRERO

PLAGIA COMANDO A REGIDOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Un grupo de 20 hombres, armados con rifles AK-47 y R-15, secuestraron a Alejandro Reyna Estrada, regidor del ayuntamiento por el partido Movimiento Ciudadano, y a cuatro personas más en la comunidad de San Miguelito, del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, en la región de Tierra Caliente. Roberto Álvarez Heredia, vocero del Grupo de Coordinación Guerrero, informó que el plagio de estas cinco personas ocurrió este fin de semana, sin precisar el día exacto, pero que hasta el momento sus familiares no han interpuesto la denuncia. Según el funcionario, el grupo armado llegó al domicilio del regidor y se lo llevó por la fuerza. Posteriormente los delincuentes se llevaron a otras cuatro personas, entre las que se encuentra el ganadero Vicente Olivares. El vocero aseguró que las corporaciones policiacas federales y estatales realizan un operativo de búsqueda de los plagiados por la zona. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, JESÚS GUERRERO)

MORELOS

MEDIA SEGOB EN MORELOS

Roberto Campa, titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), dio a conocer que se comprometió a ir a Morelos para analizar la situación del estado. Luego de una reunión de tres horas con integrantes del Frente Amplio Morelense (FAM), el funcionario indicó que una vez que tengan más información sobre las presuntas violaciones a derechos humanos acudirán a la entidad a sesionar con el movimiento. "Nosotros vamos a hacer un análisis de la información que se planteó; buscaremos información adicional y nos estaremos reuniendo con ellos próximamente, seguramente en Morelos", detalló Campa al salir de la reunión con el vocero del FAM, Javier Sicilia, y una comisión del movimiento. Por su parte, Sicilia aseguró que la autoridad federal se comprometió a intervenir para que se detenga la represión en el estado, sobre todo en el municipio de San Pedro Apatlaco, en donde habitantes de la zona se enfrentaron con elementos antimotines del Mando Único. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, ISABEL GONZÁLEZ; EL UNIVERSAL, P. 22, ARIADNA GARCÍA)

SONORA

EX SECRETARIO DE PADRÉS DESVIÓ 140 MILLONES DE PESOS

Una sentencia máxima de 12 años en prisión podría recibir Héctor Ortiz Ciscomani, ex titular de la Secretaría de Agricultura en el sexenio de Guillermo Padrés Elías, ex gobernador de Sonora; según las investigaciones, el ex funcionario desvió en beneficio personal y familiar más de 140 millones de pesos en apoyos federales para el campo. El lunes, a las 20:30 horas, Ortiz Ciscomani arribó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en el vuelo AM710, procedente de Madrid, España; vendría hacia Hermosillo, pero fue identificado por la Interpol, que lo entregó a la Agencia de Investigación Criminal (AIC). Sobre Ortiz Ciscomani pesaban una orden de

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

aprehensión girada por el Juzgado Segundo de Distrito por la causa penal 54/2016, y una ficha roja para su localización y detención de la Interpol por el delito de ejercicio abusivo de funciones. Fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social No. 5 Oriente de Villa Aldama, Veracruz. (EXCÉLSIOR, P. 20, DANIEL SÁNCHEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

EN PREFERENCIAS, PRI-PVEM Y PAN

Si hoy fueran las elecciones para presidente de la República, una coalición entre el PRI y PVEM tendría la mayor intención del voto de la ciudadanía, de acuerdo con el resultado que arrojó una encuesta de Consulta Mitofsky. Según el ejercicio aplicado en mil 250 viviendas, el 15 de agosto pasado, 33% de los encuestados se inclinó por esa alianza partidista, seguida por un punto de diferencia, 32% de intención de voto, en favor del PAN. Consulta Mitofsky ubica en tercer lugar a Morena, con 16%, y en cuarto lugar el sol azteca, con apenas 11% de las preferencias en su favor. Sin embargo, 39% de los encuestados, porcentaje mayor a los que expusieron su inclinación, no dio respuesta de su intención de voto para los comicios presidenciales. Frente al cuestionamiento respecto de qué partido —independientemente de quién le gustaría que ganara la elección— considera que tiene en este momento mayor posibilidad de ganar la Presidencia, el PAN y la alianza PRI-PVEM empataron, con 23%, seguidos de Morena, con 11 por ciento. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 46, LEOPOLDO HERNÁNDEZ)

SI NOS EQUIVOCAMOS EN LOS PROCESOS INTERNOS, EL PAN SERÁ DERROTADO: GIL ZUARTH

Roberto Gil Zuarth, presidente del Senado de la República, advirtió que si no se construye con legitimidad la elección del candidato a la Presidencia en 2018, el Partido Acción Nacional (PAN) está condenado a la derrota. En entrevista, coincidió con Gustavo Madero, ex presidente del PAN, quien criticó al actual dirigente, Ricardo Anaya, de usar al partido para su proyecto presidencial en 2018, y señala que si no se define un procedimiento que haga que todos los panistas acepten el resultado, no ganarán los comicios. “Ahí hay una crítica que ha hecho el ex presidente nacional de nuestro partido que debe ser escuchada con sentido de oportunidad. Si nos equivocamos en la forma en la que construimos las legitimidades en las decisiones más importantes del partido, si nos equivocamos ahí, estaremos condenados a la derrota”. Asimismo, hizo un balance del cargo que hoy deja y dice que es positivo. Destacó el aval al Sistema Nacional Anticorrupción y afirmó que le hubiera gustado que se aprobara la regulación del uso de la marihuana sin el esquema prohibicionista; que no se logró, según él, porque se cruzaron las elecciones. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, RICARDO GÓMEZ)

SÍ PRESENTARÉ MI DECLARACIÓN 3DE3: ZAVALA

Margarita Zavala, aspirante a la candidatura presidencial por el PAN, afirmó que sí presentará su declaración 3de3, aunque en un artículo había señalado que no lo haría. “Yo fui una de las 600 mil firmas que apoyaron esa iniciativa, lo pensaba hacer cuando fuera candidata [...] durante los seis años en que Felipe [Calderón] fue presidente, nuestras declaraciones fueron públicas. Yo, cada año escribí a la Función Pública para que se hiciera pública la declaración patrimonial, lo hicimos durante la campaña y en el PAN, de hecho, ha sido una costumbre constante de que candidatos, candidatas, presenten sus declaraciones patrimoniales. “Pensaba esperarme, pero no, lo voy a hacer, estoy recabando información y la voy a presentar dentro de poco”, dijo en entrevista, y aclaró que, para ello, debe recuperar documentos que le fueron robados hace poco, junto con su cartera. (EXCÉLSIOR, P. 2, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

PEÑA NIETO PRESENTA ESTRATEGIA PARA 50 ALCALDÍAS VIOLENTAS; PIDE USAR BIEN SISTEMA ACUSATORIO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, ordenó al gabinete de seguridad —integrado por Gobernación, Sedena, Marina, Policía Federal y PGR— la implementación de una estrategia integral en 50 municipios que concentran 42% de los homicidios dolosos cometidos en el territorio nacional. En el marco de la 40 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), el mandatario pidió a los gobernadores asumir la obligación y compromiso de encabezar los esfuerzos para brindar mayor seguridad a los habitantes de sus entidades. “Quiero nuevamente reiterar: las fuerzas federales estarán invariablemente ahí, donde se necesite para ofrecer respaldo a las policías locales de manera subsidiaria y temporal y no para sustituirlas y reemplazarlas”, dijo. En el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, el Presidente señaló que preocupa y ocupa a las autoridades el repunte de algunos delitos de alto impacto durante los primeros siete meses de 2016, con relación al mismo periodo del año pasado. Por otro lado, a dos meses de que entró en vigor el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Peña Nieto llamó la atención a autoridades locales por los errores que se han presentado en su implementación. Al mismo tiempo, anunció que propondrá al Congreso de la Unión un paquete de reformas a leyes y normas para corregir deficiencias. (EL UNIVERSAL, P. 10, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, P. 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y ANTONIO BARANDA)

SE REUNIRÁN 300 JÓVENES CON PEÑA NIETO

A lo largo de un mes, personal de la oficina de la Presidencia definió y depuró la lista de los 300 jóvenes participantes en el diálogo que desarrollará el presidente Enrique Peña Nieto por su IV Informe de Gobierno. Para el evento de mañana, a las 21:00 horas en Palacio Nacional, cada secretaría de Estado y oficina del Ejecutivo envió a Los Pinos listas de “jóvenes destacados”, de entre 15 y 30 años que tienen “alta visibilidad” en la sociedad a partir de su trabajo. Según funcionarios, son jóvenes con los mejores resultados académicos, destacados por su labor en sus comunidades o con reconocimiento en la academia, el emprendedurismo, el deporte, la ciencia, cultura o la innovación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, FRANCISCO RESÉNDIZ)

TRUMP HOY EN LOS PINOS; NO IMPORTA LO QUE DIGA: HILLARY CLINTON

Enrique Peña Nieto, presidente de México, y Donald Trump, candidato republicano a la Casa Blanca, se reunirán hoy en la Ciudad de México, confirmó anoche la Presidencia de la República. El lunes pasado, el equipo de Trump, quien durante su campaña ha manifestado su intención, en caso de llegar a la Presidencia, de construir un muro en la frontera con México y que éste sea pagado por nuestro país, entró en contacto con la Presidencia para confirmar el interés del candidato de reunirse con Peña Nieto. Al respecto, Hillary Clinton, la candidata a la presidencia de Estados Unidos del partido Demócrata, fijó su postura sobre la visita de su adversario republicano: “Lo que finalmente importa es lo que Donald Trump les diga a los votantes en Arizona, no en México, y si sigue comprometido en dividir y deportar a millones de familias”. Clinton emitió una declaración que dio a conocer su directora de comunicación, Jennifer Palmieri, en la que recordó el discurso discriminatorio del republicano: “Desde los primeros días de su campaña Donald Trump ha pintado a los mexicanos como violadores y criminales y ha prometido deportar a millones de personas, incluyendo niños y ciudadanos estadounidenses. Él ha dicho que debemos forzar a México a pagar su gigantesco muro, él ha dicho que debemos prohibir el envío de remesas a México si no paga”. Peña Nieto había expresado en reiteradas ocasiones su interés de reunirse tanto con Trump como con la candidata demócrata para explicarles cuál es la realidad que se vive en México. En tanto, legisladores y

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

analistas repudiaron el encuentro que sostendrá hoy Peña Nieto con Trump. A través de su cuenta de Twitter, Miguel Barbosa, senador del PRD, consideró que se trata de una conducta indigna del gobierno, tras la campaña de ataques lanzada por el empresario en contra de los mexicanos. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, DANIEL VENEGAS; REFORMA, NACIONAL, P. 3, STAFF)

NO HABRÁ DIÁLOGO SIN CLASES: NUÑO; DESCUENTA IEEPO 14 MILLONES DE PESOS A FALTISTAS

El diálogo entre el gobierno federal y la Coordinadora CNTE no se retomará hasta que todos los alumnos del país regresen a clases, advirtió Aurelio Nuño, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Aseguró que en caso de que se retomen las negociaciones, los resultados serán transparentes. En la segunda reunión plenaria de los diputados de Encuentro Social, dijo que hay apoyo de millones de mexicanos y padres de familia, por lo que no se dará ni un paso atrás en la implementación de la reforma. El funcionario federal señaló que se avanza en la recuperación de la rectoría del Estado en materia de educación, ante las resistencias de quienes no quieren perder privilegios, como la venta y herencia de plazas, y defienden un sistema con vicios, corporativismo y clientelismo. Por otro lado, autoridades educativas de Oaxaca descontaron 14 millones de pesos en esta quincena a los maestros que no iniciaron el ciclo escolar la semana pasada. De acuerdo con Salvador Heredia Reyes, oficial Mayor del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), el descuento a los salarios se aplicó a 28 mil 101 docentes y personal de apoyo. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF Y VIRGILIO SÁNCHEZ)

APUESTA PRI EN SAN LÁZARO A QUITAR EL FUERO

El equipo jurídico del PRI en la Cámara de Diputados prepara una propuesta para la desaparición del fuero, tema que se prevé forme parte de la agenda del instituto político en el Palacio Legislativo de San Lázaro, de cara al próximo periodo ordinario de sesiones que arranca el 1 de septiembre. En el primero de dos días de reunión plenaria de la bancada del tricolor, el tema que quedó fuera de la agenda es la iniciativa presidencial de matrimonios igualitarios. Por el contrario, los legisladores priístas definieron como prioridad el paquete fiscal y financiero del presupuesto 2017, así como fortalecer el sistema de justicia penal y la iniciativa de justicia laboral. Asimismo, Jorge Carlos Ramírez Marín, diputado federal e integrante del equipo jurídico del Partido, explicó que la propuesta para la desaparición del fuero se encuentra en la mesa de la agenda legislativa y "yo lo vería muy viable, porque puede ser que sí salga", dijo. Mientras tanto, Pablo Escudero Morales, legislador del PVEM, quien debe ser ratificado como presidente del Senado de la República, presentará este miércoles su renuncia como integrante de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, por lo que el Pleno deberá definir quién ocupa su lugar. (EL UNIVERSAL, P. 8, MISAEL ZAVALA Y ALBERTO MORALES; EXCÉLSIOR, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

ACUSAN "CAJA CHICA" CON SEGURO POPULAR

Joel Ayala, senador del PRI, acusó a los gobernadores de utilizar los recursos del Seguro Popular como "caja chica". El líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) calificó el Seguro Popular como "un parche mal pegado", que asfixia la infraestructura hospitalaria del sector salud. El reclamo fue expresado públicamente durante la reunión de José Narro, titular de la Secretaría de Salud, con la bancada del PRI en el Senado de la República. Por su parte, Ricardo García Portilla, legislador de Tlaxcala, y Carlos Barragán Amador, de Puebla, pidieron a José Antonio Meda, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), poder capitalizar los programas asistenciales en sus distritos e incluso que la dependencia realice jornadas de trabajo en sus oficinas de atención ciudadana. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA GUERRERO, ROLANDO HERRERA Y JORGE RICARDO)

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

NOMBRAN EN COMISIÓN A NUEVOS DIRECTORES

La CFE designó a cinco directores para las áreas de Operación, Proyectos de Inversión Financiada, Finanzas, Generación y Operación Financiera. El Consejo de Administración de la CFE aprobó a Francisco de la Parra como director de Operación, mientras que la dirección de Finanzas quedó a cargo de Jorge Mendoza. Jorge Araujo fue designado director de Proyectos de Inversión Financiada; Eduardo Arriola quedó a cargo de la subdirección de Generación, y la subdirección de Operación Financiera quedó en manos de Elías Pérez. (REFORMA, P. 2, STAFF)

EXIGEN INDAGAR A FONDO DESEMPEÑO DE GALINDO

Tras dejar el mando de la Policía Federal (PF), Enrique Galindo debe ser investigado de manera transparente y profunda, para mandar el mensaje de que no se tolerarán violaciones a derechos humanos, coincidieron activistas y especialistas. La salida de Galindo ocurrió a dos semanas de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) concluyó que la PF ejecutó arbitrariamente a 22 personas en Tanhuato, Michoacán, y en medio de acusaciones de abatir a ocho pobladores de Nochixtlán, Oaxaca. Por otro lado, en un intento desesperado por rescatar a policías federales retenidos por pobladores en Nochixtlán, el 19 de junio, agentes federales rompieron los protocolos para el uso de la fuerza y privaron de la vida a manifestantes. Testimonios de agentes federales e investigaciones de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca coinciden en que el operativo careció de planeación y estuvo mal ejecutado. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, CÉSAR MARTÍNEZ)

PEGA CRISIS A 2017: CORTAN 300 MIL MILLONES DE PESOS

El recorte en el Presupuesto de Egresos 2017 podría llegar hasta los 300 mil millones de pesos, estimó Jorge Estefan Chidiac, secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. “El recorte será de unos 200 o 300 mil millones de pesos. Calculo, no tengo más elementos”, indicó al ser entrevistado durante la reunión plenaria del grupo parlamentario del PRI. Chidiac dijo que la reducción será en todo aquello que no genere valor agregado, aunque, reconoció, seguramente se castigará la inversión en infraestructura. “Con 42 dólares el precio del petróleo, entre cobertura, el fondo de estabilización, más el incremento tan importante que hubo en la recaudación este año porque viene muy bien la recaudación con incrementos muy importantes habrá condiciones para que sea manejable el recorte. Aunque será el presupuesto más difícil de la historia”, admitió. El recorte para 2017 equivaldría a 6.3% del gasto aprobado en 2016, que alcanzó los cuatro billones 763 mil millones de pesos. (REFORMA, PORTADA, P. 1, ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO)

ANUNCIAN HOMENAJES A JUAN GABRIEL EN CIUDAD JUÁREZ Y BELLAS ARTES

Este fin de semana, en Ciudad Juárez, Chihuahua, las cenizas de Juan Gabriel recibirán su primer homenaje, informó Jesús Salas, su manager. “Este sábado se depositan las cenizas en la casa que está en las calles 16 de septiembre y Colombia. Estará toda la familia presente y gente allegada a él”, sostuvo. Pese a que el compositor nació en Parícu, Michoacán, Ciudad Juárez fue la ciudad en la que el artista se desarrolló como letrista e intérprete. El lunes, además, la urna será expuesta en el Palacio de Bellas Artes para que el pueblo pueda despedirse de su ídolo, añadió Salas. Vía Twitter, Rafael Tovar y de Teresa, titular de la Secretaría de Cultura, confirmó esta información. Desde el domingo, cuando el compositor murió, el gobierno federal, el de Michoacán, el de Ciudad Juárez y hasta el de la Ciudad de México se disputaban fechas y lugares para homenajearlo. (REFORMA, P. 1, STAFF)

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

GÉNEROS DE OPINIÓN

MUJERES/ JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN

La violencia política contra las mujeres se ha incrementado. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) a cargo de Santiago Nieto, sólo en 2006 registró 103 casos de agresiones e intimidación contra candidatas a puestos de elección popular. Atendiendo esta necesidad social impulsada por la ONU, el rector de la UNAM, doctor Enrique Graue, lanzó el protocolo que establece políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género en la máxima casa de estudios. [...] Existe la obligación del Estado mexicano de instrumentar políticas públicas para prevenir la violencia hacia las mujeres; cero tolerancia debiera ser la constante en contra de actos de esta naturaleza cometidos por cualquier persona, modificar las leyes para tipificar con mayor severidad e imponer sanciones más fuertes. Un tipo de violencia jurídica de género es la penalización del aborto. Las medidas restrictivas a este asunto tienen a 679 mujeres en prisión en diferentes entidades del país, acusadas de homicidio agravado en razón del parentesco. [...] La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez, resaltó la necesidad de impulsar reformas a la legislación vigente para conceptualizar la violencia y definir mecanismos de prevención y sanción que protejan a las mujeres del país. Por su parte, el magistrado Constancio Carrasco Daza, en representación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sostuvo que el incremento sustantivo de juicios para la protección de los derechos políticos, promovidos por mujeres víctimas de violencia, exige una respuesta ejemplar que no permita la impunidad. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 10, JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN)

CAMPOS ELÍSEOS/ LOS MUCHOS PENDIENTES LEGISLATIVOS/ KATIA D'ARTIGUES

Es difícil no distraerse con lo que se ha vuelto la serie de misterio sobre la muerte de Juan Gabriel: sus muchos dolientes y ahora sobre todo el hecho de que no sabemos dónde están sus restos (al parecer cremados y la familia quiere pasar un rato con él para despedirse antes de la catarsis que vendrá donde no tendrán control. [...] Pero mañana inicia un nuevo periodo ordinario en las cámaras de legisladores: las de Diputados y Senadores. Recibirán el informe (que es otro tema, ya habrá que analizarlo), pero comenzarán con sus prioridades. [...] Importante será la discusión que se hará para nombrar al nuevo o nueva fiscal anticorrupción. Pablo Escudero —quien será el próximo presidente del Senado— dice que en los próximos seis meses sabremos. No es un tema menor, lo apoya de manera decidida el PAN, pero también los demás partidos. ¿Tiene algún nombre en mente querido lector, lectora? Váyale pensando. En noviembre de 2014 en el Senado se intentó la elección del fiscal anticorrupción, en donde hubo 32 candidatos, mismos que hasta comparecieron ante legisladores. ¿Alguno de esa lista? ¿Tendría que ser de la sociedad civil para que creamos en él o ella? Esa dependencia tendrá al menos 28 funciones, de acuerdo con el decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación. En este sentido, también se tendrán que elegir a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana. Otras de las designaciones pendientes son las de los nuevos Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyas ternas ya elaboró la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, KATIA D'ARTIGUES)

¿EN LA MISMA CIUDAD Y CON LA MISMA GENTE?/ JOSÉ CARREÑO CARLÓN

¿En el lugar de siempre? La cobertura a la muerte de Juan Gabriel recogió el duelo a coro de los más inverosímiles actores públicos de México y el mundo: de Obama a Maduro, por dar un ejemplo, y pareció relegar en la prensa, la radio, la televisión y los portales electrónicos mexicanos los temas que venía ocupando la agenda pública. Las

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016

exaltaciones mediáticas del legado del Divo de Ciudad Juárez compitieron con ventaja, desde el domingo, con alzas de combustibles, reclamos fiscales, legislación anticorrupción, cábalas sobre cambios en el gabinete presidencial, la disputa por la integración del Tribunal Electoral, el Mando Mixto policial, legalización de la marihuana y el debate sobre matrimonios de parejas del mismo sexo. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 24, JOSÉ CARREÑO CARLÓN)

REDES DE PODER/ PALABRA DE MODA

Tal parece que en los próximos meses la palabra favorita de los diputados y senadores de oposición será “contra”. Los perredistas van por una “contrarreforma” educativa y los panistas van por una “contrarreforma” fiscal. Los priístas, en tanto, intentarán contenerlos. La cosa está en que toda oposición anunciada desde ahora por los partidos trae desde ya un llamado a la negociación. En el mismo periodo en que se analizarán estos temas, están pendientes en el Congreso varios nombramientos de diferentes órganos del Estado, desde el Tribunal Electoral hasta la Fiscalía Anticorrupción. Hay varios legisladores azules y amarillos que ya están poniendo sus ojos en “llevarse” algunos de esos nombramientos a cambio de “bajarle dos rayitas” a los reclamos y así no empeorar la crisis institucional que afecta al Ejecutivo. Por eso ya desde la sociedad civil le pondrán ojo a esos procesos para evitar que nos llevemos alguna sorpresita. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN)

CONFIDENCIAL/ “LIMPIAN” A CAUSANTE DE ANULACIÓN DE COMICIOS

Un tribunal unitario revocó el auto de formal prisión contra Rigoberto Salazar, el priísta que causó la anulación de los comicios de gobernador de Colima por haber intervenido en la elección pese a su calidad de funcionario público (era secretario de Desarrollo Social del estado). Esta revocación implicará que el PRI restituya los derechos partidistas de Salazar Velasco, suspendidos en tanto se resolvía su caso. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 42, REDACCIÓN)